



Consejo de Colaboración
Municipal

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA CCM-LP-O-04-2024

OBJETO: “Rehabilitación de Infraestructura de Alumbrado en la Unidad 70 “18 de Marzo” (Antigua Penal) en la Colonia Las Huertas, en Guadalajara, Jalisco.”

En las oficinas del “Consejo de Colaboración Municipal” de Guadalajara, ubicadas en la Presidencia Municipal, Av. Hidalgo No. 400, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:30** horas del día **22 de marzo de 2024**.

En la junta se encuentran presentes la Lic. Alejandra Romero Miramontes designada para presidir el acto por la Lic. Paulina López Abbadie, Directora General, el Ing. Guillermo Cardona González, Jefe de Construcción y C. E. Gabriel Moreno Gutiérrez, Jefe de Control Técnico, todos ellos del “Consejo de Colaboración Municipal” de Guadalajara.

La reunión tiene por objeto recibir las preguntas de los participantes y hacer las aclaraciones necesarias a las bases del procedimiento y sus anexos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas, mismas que deberán ser formuladas siguiendo lo establecido en las bases.

CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS:

1- Aclaración por parte del Consejo de Colaboración Municipal:

1. Deben tener contemplado lo relativo a la señalética y protección de obra acorde a lo estipulado por movilidad del Estado, debiendo tener señalada la zona en todo momento.
2. Las empresas deberán identificar al personal que se encuentre ejecutando la obra con la finalidad de evitar robos o situaciones por el estilo por persona ajena al Contratista.
3. Será necesario que en todo momento mantengan el área libre de escombros o desechos.
4. En caso de ser requerido la tramitología y la señalética de protección de obra deberá ser considerado en sus indirectos.
5. La empresa deberá considerar en sus indirectos todo lo relativo al traslado de las luminarias del lugar que le indique el Organismo hasta el lugar de su colocación.

Se formula la presente acta para hacer constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas del “Consejo de Colaboración Municipal” de Guadalajara, en relación a la licitación número **CCM-LP-O-04-2024**, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 numeral 5 fracción V de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Una vez leída la presente acta, siendo las **09:44 horas** del mismo día de su inicio, es firmada por los que participaron en ella, quienes manifestaron que han expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración de las propuestas, por lo que no se convocará a diversa junta de aclaraciones.

Lic. Alejandra Romero Miramontes
Jefa del Área Jurídica

Ing. Guillermo Cardona González
Jefe de Construcción del Área Técnica

C. E. Gabriel Moreno Gutiérrez
Jefe de Control Técnico del Área Técnica